

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y notas de redacción: de 1.25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERES: de 4 pesetas en adelante. Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.772

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 13, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 24 de Diciembre de 1896.



LA SEÑORA

DOÑA JUSTINA ARNAIZ Y LOPEZ,

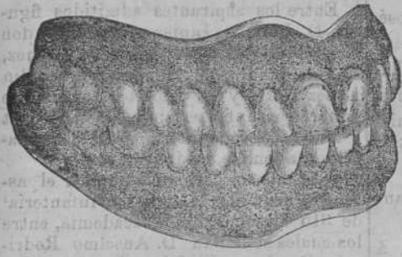
VIUDA DE MARTÍNEZ DE VELASCO.

falleció en Málaga el 26 de Diciembre de 1895.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia de Santa Agueda, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.



A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º—Horas de consulta de 9 a 6.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata. Avellanos, 3. Teléfono 118.

COLEGIO DE SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACIÓN

DE LOS

SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA.

Desde el día 1.º de Enero del año próximo quedará establecido en esta capital, calle de Huerto del Rey, núm. 23, este nuevo centro de enseñanza y educación, donde las familias mejor acomodadas de la sociedad podrán proporcionar a sus hijas los conocimientos que les reclama la época presente.

A la enseñanza primaria, que comprenderá todas las asignaturas del grado superior, se unirá la de Dibujo. Se abrirán también las clases de

FRANCÉS Y MÚSICA

y la muy especial de

SORDOMUDAS.

para cuyas enseñanzas se dispone de profesor y profesoras, respectivamente, de reconocida idoneidad.

En el mismo Establecimiento se dará la enseñanza preparatoria de LABORES a las que aspiren al título de Maestras de primera enseñanza elemental ó superior, cuya clase estará a cargo de la Directora

DOÑA CONSTANTINA BLANCO,

profesora que desde hace algunos años viene dedicándose a esta enseñanza, habiendo obtenido todas sus discípulas inmejorables resultados en las Escuelas Normales de Vitoria, Valladolid y Burgos.

La enseñanza de las demás asignaturas que comprende la carrera de Maestra de Instrucción primaria estará a cargo de

DON CIRIACO PÉREZ Y MARTÍNEZ,

maestro de una de las escuelas públicas de la capital, quien traslada a este nuevo centro su acreditada Academia preparatoria de maestras, donde, las que deseen aspirar a tan honroso título, podrán adquirir los conocimientos necesarios, tanto para el ingreso, como para la prueba de curso en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad. del mismo modo que ampliar los que posean las señoras maestras que desean presentarse a los ejercicios de oposición a escuelas de primera enseñanza.

NOTA.—Se admiten alumnas internas.

Quesada

ALMACEN DE ESTERAS

Lain-Calvo, 3.

(planta baja de la fonda del Norte)

Están a la venta los legítimos turrones de Alicante, Gijona, Cádiz, coco, piña y plátano; mazapán legítimo de Toledo; peladillas, piñones, anises y dulces varios; vinos generosos, champagne, varias marcas superiores; abundante surtido de frutas de Valencia.

Bonitos regalos para niños: Cajitas de bombones y dulces.

Precios económicos

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estando.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vicuñas y demás artículos para caballeros.

Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para peluqueras y toda la clase de novedades en el artículo.

Lanillas baratísimas para vestidos de señora.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La lotería.—La partida de Novelda.

—De Cuba.—Telegrama oficial.

—La insurrección tagala.—Impresiones.

Madrid 23.

Día de lotería ya se ve! no hay más que repetir frases, de puro conocidas, ya clásicas. Ilusiones desvanecidas, el soñar despierto, convertido en realidad deplorable, viajes que quedaron en proyecto, proyectos que destruyó la voz atiplada de un escolapio de San Ildefonso al cantar la bola premiada, todo un castillo en ruinas; esta es la nota del día. Claro es que la fortuna ha ido a buscar favorecidos, pero ¡son tan pocos! y estos pocos acaso en estos momentos ignoran con qué facilidad se llega a la vida holgada y cómoda por esos resortes de la nerviosa suerte.

Hay sin embargo detalles que rectifiquen consideraciones anteriores. El diputado de la mayoría D. Manuel Burgos ha sido favorecido con un premio de

100.000 pesetas, y en lo que menos pensaría el cacique de Huelva era en la lotería, dada su posición.

Otro detalle ha sido que el premio que ha correspondido a Cuevas de Vera que da en favor del administrador de loterías de aquella población nombrado recientemente para dicho cargo por el diputado Núñez, a quien el conde de Xiquena en el Congreso pidió su hoja de servicios como funcionario que fué en las aduanas de Cuba.

Estos son hasta ahora los detalles conocidos.

En cuanto a los preliminares del sorteo, cuanto dijera resultaría pálido (frase hecha). Los alrededores de la Casa de la Moneda presentaban el aspecto de un campo de operaciones; ni los agentes de la autoridad ni los porteros de la dependencia podían desalojar de sus posiciones a aquel ejército de curiosos que llegaba en los bolsillos unos cuantos guarismos que podían constituir el cambio de posición ó la decepción, y hasta otro año!

El efecto no grande, por cierto que anoche produjo la noticia de la partida republicana batida por la guardia civil en Novelda, algo se ha desvanecido hoy, como igualmente ciertas suposiciones aventuradas que se hicieron circular.

Las noticias particulares dan a entender que por lo menos uno de ellos, muerto en la refriega, y que se llamaba Pedro Requena, resultó ser un exaltado republicano. Los cadáveres de los demás de la partida no han sido identificados.

Los dos heridos de la misma partida son ambos de Alicante.

La lucha que se entabló entre los sediciosos y las fuerzas de la benemérita, debió ser terrible.

Dentro de la casa de campo hubo largo tiroteo, defendiéndose los sediciosos hasta perecer siete de ellos, quedando dos gravemente heridos.

La malhadada intentona republicana fracasó, calificándola todo el mundo de aventura inoportuna.

Algunos esperaban que la lista cogida a los sediciosos podrá arrojar luz; pero otros lo dudaban, aunque de ocurrir, no se pasará mucho tiempo, sin que deje de advertirse.

El telegrama oficial recibido hoy de Cuba dice así:

Enemigo tirteó a Tiguabos (Santiago de Cuba). Tuvimos dos heridos y cinco contusos. El general Linares salió hacia San Luis.

El teniente coronel Alvarez de Lara mató al prefecto de Minajuabo (Villas) y cuatro más.

Columna Soría batió partida en Ingenio Viejo, tuvo tres heridos.

Columna Burgos atacó en Semillero campamento rebeldes; hizo dos heridos y dos muertos.

Tren Sagüaramas descarriló entre los kilómetros cinco y seis, volando máquina y resultando descarrilados cuatro carros, muerto el conductor, herido grave el maquinista y desaparecidos dos fogoneros, probablemente debajo de la máquina.

El coronel Maroto batió en Jicotea (Habana) grupo enemigo que dejó en el campo cuatro muertos y diez caballos.

El coronel Freijoo en reconocimiento por Villavicencio y Padrón batió grupo, matando al titulado alférez Eugenio Gene.

Presentados dos en Villas, dos en Matanzas y uno en Pinar.

El general en jefe llegó temprano a Mariel, saliendo para Artemisa.—Ahumada.

Ya que el telegrafo está mudo, ó poco menos, para transmitir noticias oficiales de la campaña de Filipinas, bueno será recoger las impresiones que a un popular periódico de la mañana envía su re-

ductor correspondiente, señor Alhama Montes, después de hablar con el general Polavieja.

Sería imprudente, dijo aquella distinguida autoridad, exponer todo mi pensamiento. Comprende la ansiedad de la Península: no he de ofrecer obstáculo alguno para que sea satisfecha, pero tampoco puedo entregar mis proyectos a la publicidad, máxime cuando acabo de llegar, y esos proyectos pueden modificarse.

Añadió el general Polavieja que los rebeldes van aprendiendo en su táctica de guerra y principian a cambiar de sistema. Hasta ahora han ofrecido a nuestros ataques grandes masas, donde el fuego ordenado y metódico de las tropas ha hecho bajas enormes. Ahora tienden a jugar al escondite con las columnas, procuran distraer tropas y prolongar la guerra.

Desear el general Polavieja impedir a los rebeldes el acceso a los poblados, porque al llegar a ellos y dominarlos, si quiera sea por breves horas, hacen cundir la rebelión, disminuyen el prestigio de las armas españolas y se proveen de elementos de vida que no pueden encontrar en el campo. Trata, pues, ahora Polavieja de recluir a los principales núcleos rebeldes en los montes, porque allí su vida es imposible.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

BOLSA DE PARÍS

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 59'75 y 59'96 3 por 100 francés: 102'40.

BOLSA DE LONDRES

Londres 23.—Exterior español: 59'75

LA CUESTION DE CUBA

Paris 23.—Importantes periódicos alemanes refiriéndose a la proposición del senador americano señor Cameron para reconocer la independencia de Cuba, dicen que no debe exagerarse el alcance de semejante resolución, pero tampoco sería prudente dejarle pasar inadvertido. En el mismo Washington, dicen, no se toma en serio el golpe teatral preparado por el Senado y se sabe que el presidente Cleveland opondrá su veto. Sin embargo, el juego con el fuego no puede prolongarse indefinidamente y sería prudente, en opinión de dichos periódicos, que en Madrid se comprendiera que la concesión de reformas a las Antillas cortaría de raíz la agitación que empieza a manifestarse en la América del Sur, al propio tiempo que debilitaría la insurrección.

ITALIANOS Y ABISINIOS.

Roma 23.—Las cartas del general Albertone recibidas por el ministerio italiano dan cuenta de las intenciones de que es objeto por parte del Negus, el buen trato dado a los prisioneros y el plan para el regreso de los mismos, especialmente a su paso por el desierto.

EL CONFLICTO GERMANO-PORTUGUÉS.

Badajoz 23.—Ya está resuelta la forma de las satisfacciones con que se pone término al conflicto germano-portugués en Lorenzo Marqués. El gobernador de la colonia visitará al consul de Alemania que será devuelta por éste inmediatamente; la bandera alemana será izada en un buque portugués y la portuguesa en otro alemán, siendo respectivamente disparados 21 cañonazos por los buques de una y otra nacionalidad. Aun cuando la forma parece generalmente equitativa y muy apropiada para no herir susceptibilidades, las de las oposiciones portuguesas son tales que ante la sola idea de saludar a la bandera alemana, decían recientemente un diario que esto haría levantarse hasta las piedras, y que sería

preferible que se llevasen los alemanes el territorio de Lorenzo Marqués.

BOLSA DE PARIS (Telegrama "Renard").

Paris 23, 3 t.—4 por 100 exterior español 59.90; 3 por 100 francés 102.40; 4 por 100 italiano 00.00; 1 por 100 turco 00.00; acciones ferrocarriles Alicante 144; Norte 93; 1 por 100 portugués 25.37; acciones African Estate 00; Rio Tinto 623; Beers (diamantes) 728; Robinson (oro) 212; Simmer 000; Randfontein 57.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Provisión de escuelas

La Gaceta ha publicado el reglamento para la provisión de escuelas, de cuya disposición, que es muy extensa, daremos una idea completa.

Las escuelas, dice, se proveerán interinamente ó en propiedad.

A los casos en que se considere vacante una escuela, agrega ahora el de que las escuelas de nueva creación queden instaladas en su local con el menaje necesario.

Al quedar vacante una escuela, los alcaldes, y no las juntas locales, nombrarán persona que accidentalmente la desempeñe, y después las juntas provinciales, los rectores ó la Dirección general nombrarán el interino según el sueldo de la escuela menor de 825 pesetas, de 825 á 1.375 pesetas, ó superior á 1.375 pesetas respectivamente.

Si la escuela tuviese auxiliar, éste será de hecho el interino.

Las licencias sólo podrán concederse por las autoridades á quienes correspondan el nombramiento.

Las escuelas de niños se proveerán en maestros; las de niñas y párvulos en maestras; y las mixtas siempre en maestras, y en su defecto en maestros.

Para los efectos de provisión se dividen las escuelas, exceptuando las superiores, en cuatro clases:

La primera comprende las dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas.

La segunda las que tengan dicho sueldo.

La tercera de 825 á 2.000.

Y la cuarta de 2.000 ó más pesetas de sueldo legal.

Las de primera clase se proveerán por concurso único; las de la segunda una vez por oposición y otra por traslado; las de la tercera por traslado ó ascenso, y las últimas por oposición, traslado ó ascenso según el turno que corresponda, exceptuando las de Madrid que se proveerán por oposición ó por concurso único.

Las superiores dotadas con 1.075 ó 1.350 pesetas se proveerán una vez por oposición y otra por traslado; las de 2.250 por oposición, traslado ó ascenso y las demás por ascenso ó traslado. Las de Madrid, por oposición ó por ascenso.

Las dotadas con 750 pesetas se elevarán á 825 ó se rebajarán á 625, según el censo de población.

Las vacantes de auxiliar se proveerán siempre por oposición, á excepción de las establecidas en las prácticas de las normales, que se considerarán como escuelas superiores de las capitales respectivas.

Se autorizan las permutas, pero se exige llevar tres años al frente de la escuela, no tener 60 años de edad, no haber solicitado jubilación, no estar en uso de licencia, no haber solicitado escuela por concurso, ni estar sujeto el maestro á expediente gubernativo.

Los anuncios de concurso se publicarán en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de todas las provincias, fijándose el día y hora en que termine el plazo, que será de un mes desde la publicación en la Gaceta.

Las instancias se dirigirán á la autoridad á quien corresponda el nombramiento, acompañando hoja de servicios si los hubiese, y copia del título profesional ó certificado de reválida y certificado de buena conducta, si no hubiese servicios.

Serán excluidos los maestros que no señalen el orden de preferencia á escuelas ú omitan alguno de los requisitos exigidos.

Se publicará en la Gaceta ó en los Boletines Oficiales, según la clase de escuelas, la clasificación de aspirantes, y podrá reclamarse en término de 20 días.

El maestro nombrado deberá tomar posesión en un plazo de 30 días, contados desde que aparezca su nombramiento en el Boletín Oficial.

Para la clasificación no se tendrán en cuenta los sueldos intermedios.

A los maestros superiores que pidan escuelas elementales se les computará todo su sueldo.

Serán admitidos en los concursos de ascenso y traslado á escuelas de la Península los maestros de Cuba y Puerto Rico, computándose para los efectos del concurso el real fuere por el real de vellón.

El concurso único se anunciará en los quince primeros días de Enero y Julio y para ser admitido se requiere ser maestro ó tener certificado de aptitud.

Los sueldos de las escuelas incompletas serán de 250, 350, 450 y 550 pesetas.

El concurso de traslado se anunciará en la primera quincena de Julio, y sólo podrán solicitar los que tengan igual sueldo ó superior al de la escuela que pidan y lleven dos años en la que desempeñan; prefiriéndose los maestros ó maestras casados, cuyos consortes estén sirviendo en propiedad en la población donde exista la escuela solicitada.

Si el maestro nombrado en virtud de traslado no tomase posesión se perjudicará en los ascensos sucesivos.

El concurso de ascenso se anunciará en la primera mitad de Enero y podrán solicitar los que hayan desempeñado en propiedad durante dos años por lo menos escuelas dotadas con el sueldo inferior inmediato.

Los maestros de párvulos podrán solicitar por ascenso y traslado escuelas elementales de niños.

Las oposiciones se verificarán anualmente en Madrid, Barcelona, Valladolid, Santiago, Granada, Canarias, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y Baleares, anunciándose antes del 20 de Enero en las seis primeras y dentro del mes de Julio en las otras seis.

Las oposiciones á escuelas y auxiliares dotadas con 2.000 ó más pesetas, se celebrarán en Madrid y se anunciarán en los 15 primeros días de Enero.

Los que deseen tomar parte acompañarán certificado de buena conducta, título profesional ó testimonio notarial, ó certificado haber hecho el pago de derechos. Los que desempeñen escuelas acompañarán sólo la hoja de servicios certificada por el secretario de la Junta provincial.

Los ejercicios serán escritos, orales y prácticos.

El escrito se compondrá de tres partes primera, análisis lógico y gramatical de un período; segunda, resolución razonada de un problema de aritmética; y tercera, disertación de una lección de Pedagogía.

El oral consistirá en contestar á una lección del programa de una de las asignaturas de la carrera, y el práctico, en explicar una lección al alcance de los niños.

En las oposiciones á escuelas de niñas se agregará un ejercicio que consistirá en preparar y concluir una labor de corte, hechura ó compostura de una prenda usual, y no durará más de dos horas. Cada trabajo escrito no podrá exceder de dos pliegos.

El período de análisis se elegirá por un opositor, para lo cual se le entregará una obra literaria de autor moderno tenido por buen hablista.

Todo lo referente á la manera de redactarlo, precauciones que debe tomar el tribunal, resolución del problema y desarrollo de la lección de pedagogía es análogo á lo dispuesto en reglamentos anteriores.

La calificación será pública; cada vocal calificará por puntos de 0 á 25, y será eliminado el opositor que en los tres ejercicios obtenga cero. A cada ejercicio se unirá una hoja en que consten

el voto de cada juez, el del presidente y la suma de puntos, exponiéndose al público juntamente con los ejercicios durante las oposiciones y seis días después á no ser que algún opositor se retire y pida que no se expongan sus trabajos.

Terminado el ejercicio práctico habrá una sesión para sumar los puntos de cada opositor y se formará la lista por el orden de puntos, exponiéndose al público, y en otra sesión se distribuirán las escuelas por el orden de lista.

Si dos opositores tuvieron igual número de puntos, habrá votación, y en caso de empate, decidirá la suerte.

El ejercicio oral no pasará de 20 minutos y las asignaturas sorteadas cada día servirán para todos los opositores que actúen en el mismo.

Para el práctico habrá un sorteo para la asignatura y otro para el número de la lección, y las asignaturas serán: Doctrina cristiana ó Historia sagrada, Gramática, Aritmética, Agricultura ó Industria y Comercio, ó Higiene y Economía doméstica, según los casos.

El opositor explicará la lección como si estuviese en presencia de los niños.

La Dirección general publicará programas para todas las clases y grados, siendo el mismo programa para todas las elementales, cualquiera que sea su sueldo.

Noticias varias

La suscripción abierta por El Imparcial en favor de los soldados heridos y enfermos á causa de la guerra asciende á 674.275,93 pesetas.

Ha salido de la Habana el Alfonso XII, conduciendo 570 soldados enfermos, los cuales se distribuirán entre la Coruña y Santander.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 31 del corriente y constará de dos series de 29.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas.

En estos días marcharán á sus casas los contingentes de Ultramar que han terminado la instrucción en los primero y segundo regimientos montados de artillería, con objeto de que para el 1.º de Enero se incorporen á los mismos regimientos los contingentes de la Península.

La medida es debida á que el gobierno quiere que el día en que salgan para Ultramar sus respectivos contingentes, se encuentren instruidos los de la Península.

Igualmente se hará con los demás regimientos montados de artillería, á medida que los contingentes hayan terminado la instrucción.

La Unión Internacional de Ciencias jurídicas y económicas comparadas, de Berlín, abre un certamen sobre el siguiente tema:

«Exposición comparada de los principios que se han seguido en las colonias de los Estados más importantes relativamente á la adquisición de tierras y al establecimiento de aquéllas, y consecuencias económicas de los mismos.»

El premio al mejor trabajo que se presente será de 2.000 pesetas.

Deben enviarse los trabajos antes del día 1.º de Abril.

Componen el jurado respetabilísimas personalidades de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Holanda, Italia y Estados Unidos.

Representa á España el señor marqués de Dalman d' Olivart.

EN LOS ASILOS-ESCUELAS DE PÁRVULOS

Según es costumbre, ayer y hoy han sido agasajados los párvulos que asisten á los cuatro Asilos-Escuelas de San Julián, San José, San Vicente de Paúl y Santa Juana; á saber:

Table with 2 columns: Name of the school and the number of children. Rows include San Julián (378), San José (320), San Vicente (140), Santa Juana (202), and a TOTAL of 1040.

La comida de los 698 de los primeros ha consistido en un potaje de legumbres, un plato de bacalao con patatas; pany vino. Cada uno de ellos ha recibido además la colación de frutas en un pañuelo.

Los párvulos de San Vicente y Santa Juana recibieron de aginaldo cartuchos de dulces.

Además y durante todo el presente mes se han repartido entre los más necesitados 150 piezas de ropa y otros tantos pares de botas.

Una arroba de bacalao, otra de higos, las nueces y los pañuelos han sido los donativos que todos los años hacen varios bienhechores.

La señorita de Alfaro ha regalado 12 refajos y 12 chalecos de Bayona.

Los afortunados

El segundo premio del sorteo de ayer, que correspondió á Burgos, como ya dijimos, se ha distribuido en participaciones infinitesimales, repartiéndose casi en su totalidad entre la gente del pueblo.

Solamente un décimo se hallaba íntegro en poder del zapatero Sr. Muñoz, habiéndole por lo tanto, correspondido la bonita cantidad de 49.000 duros.

Otro décimo se hallaba repartido entre multitud de vecinos del barrio de San Pedro, habiendo participado de la suerte el actuario Sr. Sainz y D. Isidoro García y D. Francisco Cuesta.

Otro décimo hallábase repartido en el pueblo de Santibañez Zarzaguda.

Otro lo tenía la familia de San José, otro la de Quevedo (D. Bonifacio), otro la de Miegimolle, todos los cuales se habían fraccionado en pequeñas porciones. Contar el número de personas á quienes ha correspondido la suerte sería imposible.

En el próximo número daremos cuantos datos podamos reunir.

Por hoy, enviamos la enhorabuena á los afortunados.

Noticias locales

ADVERTENCIA

Existiendo algunos suscritores de fuera de la capital que no han satisfecho sus descubiertos en esta Administración, no obstante el aviso que particularmente se les ha pasado, les suspendemos por ahora el envío de los números, conforme se les había prevenido.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará el DIARIO DE BURGOS.

Un amigo nuestro, á quien desde una estación próxima á Zaragoza le remitían una caja con regalos propios de estos días, se ha visto, al abrirla, con la desagradable sorpresa de que durante el trayecto le habían sustraído media docena de perdices y algunos chorizos y morcillas.

Creíamos que estas ratérias, tan frecuentes en otro tiempo, habían terminado ya en la línea del Norte, pero por lo visto es un mal que no tiene cura.

Bien haría la empresa en adoptar enérgicas medidas para evitar estos robos que tanto perjudican al buen nombre de la Compañía.

Al dar cuenta anteayer de la novela del señor Hermúa que ha empezado á publicar La Ilustración Nacional, se deslizó la omisión de no dar á conocer su título. Este es: Donde menos se piensa... ó la hija del tío Juan y medio.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer su sesión ordinaria el excelentísimo ayuntamiento.

Según leemos en los periódicos de Madrid, en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados, fueron atropellados anteayer, por un carro cargado de gallinas, D. Eduardo Cassá y su esposa doña María Andreu, que pasaban de una esquina á otra de la calle.

Ambos señores cayeron al suelo, quedando inmóviles debajo de las ruedas del vehículo, de donde fueron sacados por varios transeúntes y conducidos inmediatamente á la casa de socorro del distrito del Centro.

En este establecimiento se les reconoció con toda detención, apreciando en el señor Cassá un magullamiento general, conmoción cerebral y erosiones en varias partes del cuerpo, calificándose su estado grave.

La señora sufrió varias lesiones, que

fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dadas las simpatías con que los señores de Cassá cuentan en esta población, esta desgracia ha de ser muy sentida.

El tren correo de la tarde de ayer trajo una hora y 20 minutos de retraso, por la gran abundancia de envíos propios de esta época.

Por una pareja de la guardia civil y la de agentes de vigilancia ha sido detenido en Miranda un individuo reclamado por el juez de instrucción de Valencia de D. Juan, que conducía un rebaño de más de 270 reses lanaras que compró en aquel partido, y lo pagó en billetes de Banco falsos y monedas de plata también falsas.

Dicho sujeto, cuyo nombre se cree que es José Aparicio Torrebarrio, vecino de Bobia, partido de Murias, ha quedado á disposición del juzgado de Miranda.

Ayer falleció en Madrid D. Pedro Candela Mújica, hermano de nuestro apreciable amigo D. Antonio.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado por la nueva desgracia que le aflige.

La guardia municipal ha decomisado hoy varias cantidades de pescado fresco por falta de peso.

Hoy se han suministrado á los pobres en la Tienda-Asilo 330 raciones.

Noticias militares.—Hoy publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, la relación de los nuevos alumnos de las academias militares, habiendo sido nombrados 388 de la de infantería, 65 de la de caballería, 78 de la de artillería, 44 de la de ingenieros y 62 de la de administración militar.

Entre los aspirantes admitidos figuran D. Juan de Liniers y Muguero, don Miguel Martínez de Seben y Gomez, D. Enrique Puebla Sanchez, D. Natalio Lopez Bravo y D. Alberto Gonzalez de Linares, en infantería; D. José Enseñat y Martinez, en artillería, y D. Luis Barrio Miegimolle, en ingenieros.

—El mismo periódico publica el ascenso á segundos tenientes de infantería de 315 alumnos de la academia, entre los cuales se hallan D. Anselmo Rodriguez Domingo, D. Jaime Lambarri Ortega y D. Gonzalo Alonso de Santocildes.

—Han sido destinados los soldados regresados de Cuba Angel Calvo Blanco, de Gumiel de Izán, al regimiento de San Marcial; Lucio Trachuelo Ruiz y Manuel Pobes Zárate, de Miranda, al de Lealtad y zona de Burgos, respectivamente.

La visita de presos militares se ha suspendido por no haberse presentado ninguno.

El juez inspector de la zona de Burgos llama al recluta Luis Santa María.

Programa que ejecutará mañana la música de la Lealtad en el baile del «Salón»:

- Primera parte.—1.º Sinfonía Tannhauser, de Wagner. 2.º Rigodón El Salón, Colás. 3.º Vals Dulces palabras, Waldteufel. 4.º Rigodón Los Dragones, Metra. 5.º Vals Rubia y Morena, Waldteufel. 6.º Rigodón Noche buena, Roig. Segunda parte.—1.º Sinfonía Bailarines Gioconda, Poncheli. 2.º Rigodón Adios, Metra. 3.º Vals La coqueta, Strauss. 4.º Rigodón Amor oculto, Waldteufel. 5.º Vals La más bella, Strauss. 6.º Rigodón Dulce alianza, Metra.

La fiesta, que promete ser brillantísima según el entusiasmo que reina entre sus iniciadores, comenzará á las seis de la tarde.

Para no morir del pecho tomar las Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Curan todos los catarros por crónicos y rebeldes que sean y aun cuando hayan fallado á otros tratamientos. Curan con ellas todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, quitan la fatiga, modoran el escupo y avivan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas de Burgos. Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

CUIDEMOS EL ESTÓMAGO

Funcionando el estómago todo funciona, dice un proverbio francés, y es, en efecto, un agua mineral francesa, el agua de Vichy, la que permite realizarlo. De ahí que sea el agua de Vichy de un empleo tan general en nuestro país, cuyos grandes servicios son notorios, cuando es auténtica, es decir, cuando ha sido extraída en Vichy de uno de los manantiales que pertenecen al Estado francés, HOPITAL, Célestins y Grande-Grille. La fuente del HOPITAL, en particular es la que ejerce sobre el hígado y

<p>NERVIOS</p> <p>El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.</p>	<p>ENFERMOS DEL OIDO</p> <p>El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.</p>	<p>VENEREQ-SIFILIS</p> <p>Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.</p>	<p>REUMA Y GOTA</p> <p>Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Eysesser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.</p>	<p>TISIS</p> <p>y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.</p>	<p>IMPOTENCIA</p> <p>El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan una cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.</p>
---	--	---	--	--	--

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la **edad** y las **enfermedades**.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Cripe, y Mal de Garganta.



EXPOSICION COLOMBIANA

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL



Rumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de puzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atroz que atormenta al paciente no solamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Hygienic Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más indigestivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la influenza en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 8 y 9 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Perdidas de las fuerzas — Fibre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

FARMACIA VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON (Vendidas las Farmacias)

En Burgos: farmacia de Escolar.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre real le veis, desfigurado, triste, melitabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéuticos preparados en Valencia, poseen el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunicada al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA VAPOR DE ACCION DIRECTA, GRUOS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS, MAQUINARIA PARA TALLERES.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



ESSENCIA DE SANDALO EXTRA

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

¡A los anunciantes!

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto de Timbre.